



SSRP

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS  
Y REASEGUROS DE PANAMÁ

16 de noviembre de 2023

**Circular N° SSRP-035-2023**

Señores (as)  
Gerentes Generales de Entes Regulados  
Sujetos Obligados  
Ciudad de Panamá

REF.: **Aclaración de Formularios  
de Debida Diligencia**

Estimados(as) Señores(as):

Por este medio les reiteramos que, mediante Circular No. 001-2023 y Circular No. 014-2023, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros emitió modelos de formularios de debida diligencia que podrían utilizarse como mecanismo de recopilación de información de los consumidores del servicio de seguros. Los primeros formularios emitidos fueron una propuesta de la Entidad Reguladora para el sector y los segundos formularios fueron una propuesta de la Asociación Panameña de Aseguradores. **Ninguno de los formatos de formularios es de uso obligatorio.** Deseamos aclarar que, pese a que ninguno de estos formatos es de uso obligatorio, **si es obligatoria** la realización de una debida diligencia a todos los consumidores del servicio de seguros, sin excepciones. Independientemente que el análisis de riesgo de los consumidores del servicio arroje un riesgo bajo, se les debe realizar una debida diligencia, que se ha definido en la normativa como simplificada y sus requisitos están establecidos en el Artículo 26 del Acuerdo No. 3 de 2022.

El propósito de establecer que los formularios son formatos modelo es que los sujetos obligados tendrán la libertad de escoger el formulario que utilizarán o elaborar uno propio, si así eligieran. Los mecanismos de recolección de información podrán ser virtuales o físicos, siempre y cuando sea posible su **verificación** en expedientes (virtuales o físicos) a la hora de que la Superintendencia realice una supervisión.

Exhortamos a todos los regulados del sector seguros a realizar las debidas diligencias correspondientes al resultado de los análisis y evaluaciones de riesgo a cada uno de los consumidores de servicio de seguros, para lograr una correcta segmentación de estos en escalas de riesgo bajo, medio y alto.

Sin otro particular,

Atentamente,

  
**ALBERTO C. VÁSQUEZ R.**  
Superintendente de Seguros y Reaseguros de Panamá

